

**Correos.—SALIDAS.**  
 Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Mahonés.»  
 Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»  
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

# EL BIEN PUBLICO.

**Correos.—ENTRADAS.**  
 De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»  
 De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»  
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Seccion de noticias.

### EL REESTANCO DE LA SAL.

En «El Imparcial» del 3 de Marzo leemos lo que sigue:

«Al fin parece que va haciéndose luz sobre el reestanco de la sal, pensamiento decididamente aceptado por la comision de presupuestos, pero acerca del cual nadie sabia cómo iban á resolverse las graves dificultades que ofrece la adquisicion de las salinas enagenadas por el Estado.

La comision, partiendo del principio de que los poseedores de las salinas no son verdaderamente propietarios, pues que todavía les falta que satisfacer algunos de los plazos en que remataron las fincas, propone que el Estado reivindique la propiedad de las salinas, tomando en término perentorio posesion de las fábricas con sus edificios, enseres, instrumentos caballerías, carros, almacenes y existencias, sin cumplir las condiciones que el art. 10 de la Constitucion exige para toda expropiacion por causa de utilidad pública. Es el único medio que la comision encuentra para realizar el proyecto sin las dilaciones y entorpecimientos que resultarían de someter esas cuestiones á los trámites establecidos para la expropiacion, aun despues de la reforma introducida por el señor conde de Toreno.

El justiprecio de las salinas se hará por la Administracion sobre la base del precio en que el Estado las enagenó por remate, regulándose las mejoras hechas en proporcion á la diferencia de valor con que aparezcan amillaradas las salinas en los repartos de la contribucion de inmuebles.

Para indemnizar á los propietarios, se instruirá un expediente, cuya tramitacion no durará mas que seis meses como «máximum» consultándose para su resolucion «únicamente los intereses del Estado» (frases textuales del anteproyecto), y quedándose la administracion con la facultad de fijar precio á las existencias de sal. Terminado el expediente, se reintegrará «desde luego» á los propietarios del valor de los plazos satisfechos, no previamente ni al contado, sino en seis años y otros tantos plazos, para lo cual se expedirán «unos pagarés de reversion» con interés de 8 por 100.

Tal es el modo y manera que la comision del presupuesto de ingresos, por iniciativa del ponente, nuestro antiguo correligionario señor Fernandez Villaverde, cree haber resuelto en derecho, con justicia, con equidad, y dentro de las conveniencias de la Administracion, las dificultades que se le ofrecian para reestancar la sal.

No sabemos qué propondrá la comision para adquirir las salinas denunciadas despues del desestanco, con arreglo á la ley de minas, ni las indemnizaciones por las carreteras, mejoras agrícolas y construcciones rurales hechas por los propietarios; pero confiamos en que la prensa ministerial completará nuestros datos, y entonces será llegado el momento de tratar sin pasion alguna un proyecto que debe ir á las Córtes perfectamente preparado en la opinion.»

Permítanos el cólega, de quien tomamos las anteriores líneas, que dudemos sobre la existencia de tan monstruoso proyecto, y que por ello, no razonemos respecto del ataque que supondria al precepto constitucional, á los principios eternos de justi-

cia en que se funda el sagrado derecho de propiedad, á la conveniencia general y hasta el sentido comun.

Pero por si acaso, ya que no en la forma que se indica en alguna otra, se pensara en efecto reestancar la sal, sometemos á la consideracion de quien haya concebido y de quien patrocine semejante anacronismo, los datos siguientes:

Allá en los mejores tiempos del estanco, el producto bruto de la renta de la sal, segun una cuenta general del Estado que tenemos á la vista, era, en números redondos, 124.000.000 de reales.

Prescindiendo de otros gastos que no figuran en la cuenta, á pesar de que en realidad son una minoracion de la renta, se consignan en aquella como especiales de esta:

1.º Personal de las salinas.....	1.463.348
2.º Material de fabricacion.....	4.279.719
3.º Material de administracion...	28.350.394
4.º Resguardo.....	4.471.076
	38.564.537

quedando, por lo tanto, reducida la renta á 86 millones.

Ahora bien: prescindiendo de las grandes perturbaciones á que daría lugar el estanco en la economía del país, lo probable es que en el primero ni en el segundo año produjese la mitad de esa suma, y otro día apuntaremos las razones que abonan esta opinion. Concedamos, sin embargo, graciosamente que diera los 86 millones. Contra ese ingreso habría estas bajas:

Impuesto actual sobre el consumo de la sal . . . . .	40.000.000
Renta de Aduanas.—Importacion de sal extranjera. . . . . (1)	000.000.000
Contribucion industrial.—Cuotas por expendicion. . . . .	» » »
«Indemnizacion prévia».—Por seis y medio plazos que por término medio han satisfechos los compradores de las salinas . . . . .	28.600.000
Mejoras hechas en estas (conocemos algunas en que se ha cuadruplicado el valor por que fueron compradas). . . . .	30.000.000
Se han hecho mas de 200 registros al amparo de la ley de minería, y segun cálculos que no consideramos exagerados, las sumas invertidas por los dueños de estas propiedades para ponerlas en explotacion (habiéndolas donde existen tram-vías y artefactos que nunca tuvo el Estado) no bajan de . . .	20.000.000
Quebranto de la negociacion que habría de ejecutar el Tesoro para la «prévia indemnizacion en metálico», puesto que en esta especie se han pagado las salinas y ejecutado todos los gastos: mas de . .	10.000.000
	128.600.000

Resulta, pues, que contra un ingreso que difícilmente llegaría á 50 millones, habría un gasto de 128, ó lo que es igual, que por el desatentado ca-

(1) Omitimos estos guarismos que tienen relativa importancia, por no incurrir en equivocaciones.

mino del reestanco de la sal, sobre buscarse no pocos conflictos, se va derechamente á empeorar la situacion del Tesoro.

Medítele el Gobierno, que bien lo merece el asunto, y medite el ministro de Hacienda, sobre todo, si podrá haber algo «que no se vé» de parte de quienes le proponen tan heróico remedio.

(«Parlamento.»)

Constantinopla 19 de febrero.

En estos momentos pueden contarse noventa probabilidades en pro de la guerra por diez en contra. Los rusos llevan mas allá sus exageraciones, y dicen que la campaña es cosa hecha y que no debe esperarse un mes sino dos ó tres semanas á lo sumo. Me resisto á dar crédito á estas que no pasan de habladurías.

El paso del Danubio, si la guerra se llevase á cabo, sería una de las principales operaciones que á costa de grandes peligros debiera ponerse en práctica. Aquí, pasar, indicaría ya una decision terminante, con ánimo de no volver atrás; haber pasado, una ventaja para el invasor, compensada por las dificultades de un nuevo paso si fuese rechazado hácia el punto de su entrada.

El Danubio, á partir de Thurn Severin, deja atrás las estrechas gargantas que separan á los Balkanes de los Carpatos, entra en una inmensa llanura que pueblan la Bulgaria y la Valaquia y se confunde con el mar. Junto á Widdin, y en su embocadura, el Danubio serpentea por el centro del valle. Las dos orillas son poco semejantes, pues mientras la de la parte de Bulgaria se acerca mas al rio por una pendiente algo rápida, la de Valaquia presenta el aspecto de una llanura arcillosa, cubierta de praderas, interrumpida á cada paso por grandes pantanos. Al acercarse á la embocadura los lodozales se presentan numerosos. No es mas que en el trecho comprendido entre Braila y Reni, donde la ribera izquierda forma pendientes escabrosas, algunas de ochenta piés de elevacion. En la Dobrudcha vuelve á dominar por su altura la orilla derecha, siendo por este lado muy difícil intentar el paso, porque el rio se divide en varios brazos, formando cierto número de islas pantanosas, pobladas de malezas, cañaverales y matas silvestres, que aparecen sumergidas cada año, precisamente en épocas como la que atravesamos.

La diferencia que se nota entre las dos orillas es ventajosa para los turcos, quienes han dedicado toda su ciencia á fortificar los puntos mas accesibles del rio, valiéndose ya de reductos, ya de trincheras ó de terraplenes. Por si lo ignoraban les diré que las poblaciones que realmente se hallan aquí en buen estado de defensa son diez, á saber: Widdin, Nicolopolis, Sistowa, Routschouk, Tuitokal, Silistria, Hirschowa, Matchin, Isatschi y Tultcha, situadas todas en los parajes donde la naturaleza permite con facilidad atravesar el rio. Mas abajo de Isatschi, el Danubio forma tres brazos, de los cuales el llamado Sulina es el único navegable y mide unos doscientos metros de longitud. El brazo septentrional, está separado diez millas del meridional; el primero pasa por Ismail, y el segundo halla en su curso á Toltcha.

Ambas villas están situadas frente á frente. Despues de Toltcha el brazo del rio está interceptado por un banco de arena que únicamente deja franco

el paso á un metro de agua en tiempo ordinario, latitud que podria salvarse echando un puentecillo si la situacion de la ribera opuesta, llena de abrojos y malezas no lo impidiese. Poco menos de un kilómetro recorre el Danubio desde Thurn Severin hasta que se divide en varios brazos, conforme he indicado. La corriente es en muchos puntos de media milla por hora.

¿Pasarán los rusos el Danubio? En agosto de 1809 lo efectuaron por Galatz, punto donde el Pruth y el Sereth se reunen con aquel caudaloso rio, facilitando la travesía. En la estacion presente seria mucho mas difícil, porque la ribera derecha se hace impracticable.

En 1828 fué franqueado el paso en Satoriowo, villorrio situado frente á Isaktschj, entre dos lagos, sobre una lengua de tierra rodeada de pantanosas praderas en estado de sumersion, sacrificando los rusos cincuenta hombres, á pesar de que se creyó que las bajas debian ser considerables. Bien que los turcos, en honor de la verdad, huyeron cobardemente ante un puñado de cosacos.

Todas las probabilidades convienen en que de Braila á Tultcha el paso se hace menos difícil. Entre estas dos poblaciones, pues, declarada la guerra, escogerian los rusos el camino mas ventajoso para invadir el territorio turco. La situacion del terreno es favorable; dista dos pasos de la frontera rusa; en caso de una derrota puede replegarse el ejército en Kissine y Odesa, por dos caminos que todavía se encuentran en buen estado. Suponiendo que los rusos pasaran el Danubio por Thurn Severin, los turcos harian volar el puente del camino de hierro de Sereth para cortar las comunicaciones, y el invasor pereceria indudablemente por falta de víveres, porque ni Servia ni Bulgaria están en disposicion de poder sustentar á 200.000 hombres y 30.000 caballos. Se me objetará que en este caso la prevision de los rusos acudiría á una reserva que defendiese las vias férreas.

Imagínense ustedes qué reserva tan numerosa debería ser para ocupar tan vastos territorios y oponer resistencia á las fuerzas turcas reunidas, que, atacando convoyes, procurarian sustraerles todas las provisiones que pudiesen utilizar para sí

Los mismos oficiales rusos indican ya que el paso mas expedito es la Dobrudcha, y que allí deberian comenzar la guerra.

Dícenme que los turcos no se atreverian á volar el puente de Sereth, porque los rumanos lo defienden con dos reductos. Se engaña quien tal cree. Los turcos no pueden temer por ese lado á los rumanos. Los turcos comprenden que en tiempo de guerra el país es como un tablero de ajedrez y que las piezas deben defenderse mutuamente. Por eso disponen de una colina que por su elevacion puede batir los reductos rumanos, el puente, el bajo Sereth y una parte del Danubio. Creo que no puede pedirse mas en contra de las suposiciones apuntadas.

En Rumanía, el gobernador M. Neron Lapasco se dedica á perseguir á los judíos, ejerciendo en ellos toda clase de violencias. El señor Lupasco habrá querido sin duda imitar á su tocayo el emperador romano.

(«Imprenta.»)

### LA POBLACION DEL MUNDO.

Se ha publicado una obra estadística de Bohm y Wagner sobre la poblacion del mundo, obra que se publica anualmente desde 1873 y que ha adquirido reputacion muy merecida por la exactitud de los datos en que se funda.

Vamos á extractar del volúmen relativo á 1876 algunos hechos curiosos:

La poblacion del mundo en el corriente año está calculada en 1.423.917.000 habitantes. La superficie de la tierra es de 51.340.900 millas cuadradas.

Tiene Europa 3.776.403 millas, cuadradas de superficie; el Asia, 17.079.383; el Africa, once millones 415.994; la Oceanía (Australia y Polinesia), 3.381.216; la América, 15.687.845.

La poblacion de Europa es de 309.178.300 habitantes; la de Asia de 824.548.500; la de Africa, 199.921.600; la de América, 85.519.800; la de Oceanía, 4.748.600.

El aumento de los cálculos relativos á 1876, sobre los de 1875, sube á 27 millones, lo que es debido al crecimiento natural de poblacion y á mejores datos. Es curioso que disminuya la superficie de la tierra 83.349 millas cuadradas. Este hecho extravagante débese principalmente á las medidas mas exactas de terreno hechas en la América del Norte y en otros puntos.

Veamos ahora la poblacion de los diferentes Estados de Europa, poniendo entre paréntesis los años á que se refieren los cálculos de Bohm y de Wagner.

Rusia europea (1870), habitantes, 71.730.980; Alemania (1875), 42.723.242; Austria-Hungria (1876), 37.700.000; Francia (1872), 36.102.971; Gran Bretaña (1876), 33.450.000; Italia (1875), 27.482.174; España (1870), 16.551.647; Turquía europea, 8.500.000; Suecia y Noruega (1875), 6.186.173; Bélgica (1874), 5.336.634; Rumanía (1873), 5.073.000; Portugal (1874), 4.298.881; Holanda (1875), 3.809.527; Suiza (1870), 2 millones 669.147; Dinamarca (1876), 1.903.000; Grecia (1870), 1.557.894; Sérvia (1875), un millon 377.058; Luxemburgo (1875), 205.150; Montenegro, 190.000; Andorra, 12.000; San Martino (1874), 7.816; Mónaco (1873), 5.741.

La poblacion total de Rusia, comprendiendo los territorios no europeos, es de 86.586.000 habitantes, y la de Turquía, comprendiendo la Turquía Asiática, Egipto, Trípoli y Túnez, es de 47 millones 660.000.

La poblacion de Portugal, añadida la de las islas adyacentes, se eleva á 4.677.562 habitantes.

La Rusia Asiática, solamente en el Asia Central, donde su territorio se aumentó con las conquistas del Turquestan, en 26.000 millas cuadradas, desde 1875 á 1876, comprende una área de 1.290.000 millas cuadradas, con una poblacion de 4.650.213 habitantes.

La poblacion del imperio chino se eleva á 405 millones de habitantes, comprendiendo 28 millones y medio de chinos que viven en el extranjero; el Japon cuenta 33.299.014 habitantes; la India inglesa, 239 millones; la Australia, 1.867.000; la Argelia, 2 millones 448.961; el Egipto, 17.000.000; los Estados-Unidos, 40.000.000; Méjico, 9 millones 276.079; la América Central, 2.828.164, y la América del Sur, 26.309.709, perteneciendo al Brasil más de 11 millones.

Existen en el mundo 215 ciudades, que constan de 100.000 habitantes ó más; hay 28 cuya poblacion excede de 500.000, y nueve que tienen mas de un millon, á saber:

Lóndres (1876), 3.489.428; París, 1.851.792; New-York (1876), 1.535.622; Berlin, 1.045.000; Viena, 1.001.999, y cuatro ciudades chinas (Canton, Seangtau, Shanchewfu y Singafu), un millon cada una.

El área y poblacion de las posesiones inglesas, no comprendiendo los Estados indios protegidos, son las siguientes:

Superficie: 7.964.752 millas cuadradas: poblacion 203.944.766.

Poblacion de Terra Nova, 161.366 habitantes; de

Hong-Kong, 121.985; de Port-Said, 9.650; de Ismailia, 3.779.

(«La España.»)

—En los tribunales alemanes se ha presentado un caso excepcional.

Narremos los hechos. El baron de Ludgwener, capitán de artillería del ejército prusiano, cayó mortalmente herido en el campo de batalla de Sadowa en 1866. Diósele por muerto y fué baja en el regimiento, no pudiendo ser habido el cadáver.

A fines de 1867 se presentó en Berlin á la baronesa de Ludgwener un hombre espontosamente desfigurado, que pretendió ser el baron de Ludgwener.

La baronesa se echó á reir y dijo al hombre de la cara estropeada:

—¿Vd. mi esposo? Es Vd. muy feo, amigo mio. El baron era el mejor tipo de la artillería prusiana.

—¿Conque te niegas á reconocerme, Carlota? exclamó el estropeado.

La baronesa rió de nuevo y llamó á sus criados, que espulsaron al pretendido baron. Este sostenia que era el auténtico capitán de artillería baron de Ludgwener, que despojado de su uniforme en el campo de batalla por unos merodeadores, fué arrojado á un barranco no visitado por los camilleros de las ambulancias y del cual fué estraido por el barbero de un pueblecillo treinta y seis horas despues de la batalla cuando ya estaban lejos las tropas prusianas.

El barbero, hombre caritativo, cuidó al baron y le proporcionó algun dinero para que pudiese ir á Berlin, á donde llegó el «muerto» despues de pasar grandes trabajos y pidiendo limosna. Nadie queria creer que aquel hombre de rostro... inverosímil, fuese el brillante capitán de artillería.

Ya hemos visto cómo recibió la baronesa al muerto (oficialmente) en Sadowa; este, espulsado de su propia casa é imposibilitado de ver á sus dos hijos, se embarcó para los Estados-Unidos, no atreviéndose, por falta de dinero, á poner pleito á su esposa. Salió de Hamburgo para Nueva-York en diciembre de 1867. En diez años ha hecho fortuna en los Estados-Unidos, aplicando á la industria los vastos conocimientos especiales que poseia, y ha vuelto decidido á conseguir su rehabilitacion en el título de baron de Ludgwener y en la gerarquía militar. Su esposa se ha casado en 1871 con un banquero.

Lo mas extraño de este episodio es que solo se diferencia en algun detalle de la novela conmovedora que con el título de «El coronel Chabert» ha escrito De Balzac. De desear es que el capitán Ludgwener termine mejor que el coronel Chabert, que murió en el hospital.

### Correo de hoy.

Madrid 9 de marzo.

La venida precipitada, desde Barcelona, del duque de Sexto ha dado mucho que hablar. Hace dos dias que los periódicos todos se ocupan de esto, haciendo toda clase de comentarios sobre sus conferencias con el presidente del consejo de ministros.

Dícese que el duque de Sexto, acompañado del señor Morphy, irá á Málaga á reunirse con el rey, y que allí irá tambien el señor Cánovas del Castillo; pero la verdad es que nada puede decirse tocante á esto, pues nadie lo sabe, y todo se reduce por el pronto á suposiciones y comentarios que nacen del regreso, ciertamente extraño, del duque de Sexto, es todo cuanto se ha dicho sobre la otra estraneza de no haber acompañado el conde de Morphy al rey en su viaje, siendo su secretario particular, y de las

circunstancias especiales en que el gabinete se ha colocado.

La cuestion de hacienda y la del Senado son las que hay ahora sobre el tapete.

Llegados ya los ministros que estaban ausentes, no tardará en celebrarse el consejo magno que hay necesidad de tener para tratar en todo su fondo y en toda su magnitud la gravísima cuestion de hacienda, cuestion cada dia mas seria, cada dia mas premiosa, cada dia mas boyante. Muchos son los que creen y aseguran que en el momento en que de este asunto se trate, el actual ministro de hacienda abandonará su puesto para dar lugar á que la resuelva el señor Gisbert segun unos, y segun otros el señor Cánovas don Emilio.

Tambien, y ya se lo escribí á Vd., tambien la cuestion del Senado preocupa no poco al señor Cánovas del Castillo, que lleva ya, segun se dice, redactadas muchas listas de redactores vitalicios. Y digo muchas listas, pues obedece esta á distintas combinaciones que segun las circunstancias del momento sufren grande alteracion. Así, por ejemplo, nombres habia continuados en las primeras listas que han desaparecido de las otras; y algunos hay que no tenian seguridad ninguna de ser senadores vitalicios y estaban deshanciados, mientras que ahora, al contrario, figuran en primera línea sin perjuicio de que mañana acaso vuelvan á ser eliminados.

A esto y a una política de chismografía en los cafés y en los círculos es á lo que hoy se reducen todas las conversaciones.—G.

(«Crónica de Cataluña.»)

Madrid 9 de marzo.

Debo comenzar esta carta haciendo una declaracion que me importa mucho y que creo no importa ménos al «Diario;» cual es la de que no recibiendo inspiraciones del presidente del Consejo, ni de ningun otro ministro, en nada, absolutamente en nada pueden afectarle mis noticias y apreciaciones. Cumpliendo con mi deber adquiero mis informes lo mas exactos que me son posibles y allí donde una larga vida periodística me lo permite, pero nada mas: tengo una independencia absoluta que me permite vivir alejado del poder, y aunque partidario del gobierno, como nada le he pedido ni pienso pedirle, no tengo para qué recibir consignas ni dar noticias de encargo.

Digo todo esto á propósito de los comentarios que han hecho diferentes periódicos de oposicion sobre la noticia del probable relevo de M. Layard, embajador de Inglaterra en Madrid, suponiendo que ha revelado en ello impresiones ó deseos del gobierno: los diarios ministeriales han rectificado los tales comentarios, poniendo las cosas en su punto y asegurando que el gobierno veria con sentimiento el relevo de dicho diplomático, con el cual está en la mejor armonía.

Evidentemente los ministros todos y el presidente del Consejo sobre todo están en perfecta armonía con el señor Layard; pero de que el gobierno haya sido extraño á la publicacion de mi noticia, se infiere que no sea exacta? Seguramente no: está recogida en centros muy autorizados, aunque no gubernamentales, y si no llegara á realizarse no por eso puede decirse que no tiene probabilidad.

Entrando en las cuestiones á la órden del dia, continúa ocupando preferentemente la atencion el viaje del duque de Sexto que se insiste en creer relacionado con el relevo del señor Morphy. La version dada por los periódicos respecto á su reemplazo indicando que se trataba de una persona de la intimidad del presidente del Consejo, hizo que se fijara la atencion en el señor don Emilio Cánovas; pero

desmentido esto, los que presumen de bien enterados creen que el designado para tan importante cargo es el señor don Saturnino Collantes, secretario de la presidencia. Paréceme no obstante que aun no hay acordado nada respecto á ese cambio.—X.

Madrid 10 de marzo.

Segun los últimos partes recibidos, S. M. el Rey ha llegado hoy á la capital de las Baleares procedente de Mahon. Segun parece, permanecerá en Palma, aunque hará escursiones para visitar las cosas mas curiosas é interesantes de la isla hasta el domingo próximo en que volverá á las costas de la península para recorrerlas desde Almería hasta Cádiz. Ya en Málaga volverá á acompañarle el señor presidente del Consejo de ministros que saldrá á este fin de Madrid al principio de la semana próxima.

Mientras tanto solo se habla de la cuestion de senadores y de si se firmarán por S. M. los decretos nombrando á los que han de ser vitalicios antes ó despues de que los respectivos colegios determinen los que han de ser electivos. Y aunque ayer dije que probablemente esos decretos se firmarán en Sevilla, y otros aseguran que se fecharán en lugar aun menos populoso para evitar cierto género de influencias y de ruegos, opinan los mas hoy que hasta que S. M. regrese á esta villa no resolverá esta cuestion.

Creen que así sucederá para que sea mas fácil el asunto, ocasionado á los embarazos que traen consigo todos los que son personales, y este mas que otros, pues no hay para qué ocultar que son muchos los que aspiran á ser senadores vitalicios, y la prudencia aconseja que no se provean desde luego todos los puestos. Así es que como muchos de los aspirantes serán elegidos, ya por las Academias, ya por los Cabildos, ya por los demás colegios electorales, estos serán pretendientes que se podrán restar de los que ahora aspiran á la senaduría vitalicia.

Fuera de esto, y á medida que se acerca el tiempo en que, elegido el Senado, se reunan de nuevo las Cortes, los órganos del centralismo estremán su oposicion como si vieran que se acerca un término, pasado el cual perderán toda esperanza de llegar á la posesion del poder que ambicionan. Me parece que no se equivocan en esto porque, en efecto, todos los pasos que se dan hácia la constitucion definitiva de nuestro organismo político alejan la posibilidad de esas soluciones indeterminadas que no pueden menos de ser motivo de perturbacion, embarazando la formacion de los grandes partidos que han de existir para que funcione regularmente el régimen constitucional y parlamentario.

Los que no quieren traerlos á soluciones de perturbacion ó á situaciones de fuerza, deben procurar por cuantos medios estén á su alcance que desaparezan esos grupos indefinidos que son como una roca desprendida de un monte y que viene á caer en medio de la corriente de un rio, y que solo puede servir para que las aguas salgan de su cauce natural é inunden en vez de fecundar los terrenos por donde pasan. Y como en la agrupacion á que aludo hay individuos de distinta procedencia, no me parece lo natural que todos se vayan, como algunos proponen, á engrosar las filas de los constitucionales, sino que cada cual vuelva á su campo y allí donde le llaman sus convicciones de siempre que no han podido modificarse ni aun por la parte que hayan tenido en ciertas situaciones, pues aunque para escitar el amor propio de algunos se les llame, por ejemplo, revolucionarios arrepentidos, la verdad es que con error ó con acierto hubo muchos hombres que tomaron parte en los gobiernos de la revolucion para procurar que no se desbordase y por

tanto jamás aceptaron ni sus principios ni sus procedimientos —A.

(«Diario de Barcelona.»)

Madrid 10.

La «Gaceta» publica un Real decreto admitiendo la renuncia del empleo de brigadier concedido al coronel Manchon, otro aprobando el reglamento de la Asociacion de ganaderos y varias disposiciones del ministro de Fomento.

El general Alaminos se halla enfermo de cuidado.

El general Loma está peor.

Ayer llegó á Madrid Mogrovejo acompañado de su hijo y de Mendiri, y tuvo una larga conferencia con el señor Cánovas.

## Crónica Local.

**Entre la animacion y bullicio de una fiesta** siempre existen personas que en medio de tal expansion no se olvidan un instante de ciertas clases de la sociedad dignas de toda compasion. Decimos esto por haber ingresado estos dias en los fondos de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad, la cantidad de cuarenta y nueve reales vellon, producto de una cuestacion que el piloto don A. Carreras y Neto conocido por el *Señor Toni Matxani*, verificó entre las personas que se hallaron la mañana de la llegada de S. M. el Rey á este puerto, en la glorieta que frente el desembarcadero habia levantado á sus expensas el espresado Sr. Carreras con el objeto de saludar de mas cerca á la Augusta persona.

Creemos que este acto practicado por dicho señor no dejará de ser alabado por todas aquellas personas amantes como nosotros de la humanidad doliente.

**Entre los regalos que ofrecieron á S. M.** el Rey en su visita á esta ciudad, mereció particular atencion el del señor Comandante militar de Marina de esta provincia, que consistió en una caja primorosamente construida de raíces del olivo, conteniendo en sus tres departamentos una escogida y variada coleccion de conchas de las clases que se conocen en esta isla cogidas en las aguas de nuestro puerto. Sobre la tapa de la espresada caja se leia en una bonita plancha de plata la siguiente inscripcion:

Á S. M.

EL REY D. ALFONSO XII

EN TESTIMONIO DE AMOR Y LEALTAD

EL CAPITAN DEL PUERTO DE MAHON

AÑO 1877.

**En la mañana de hoy un vecino de Alayor** que conducia dos caballerias cargadas de carbon, al pasar por frente el vigilante que hay en la Esplanada, ha satisfecho el correspondiente derecho; mas al salir esta tarde dicho vecino, ha sido requerido por el citado empleado para que le abonara mas cantidad por haberse equivocado al hacer la cuenta, contestándole, que estaba pronto á hacerle el abono á su regreso. No accediendo á ello el vigilante, se ha apoderado de una de sus caballerias y el dueño de ella ha ido á tomarla, pero en recompensa ha sido acometido por aquel, tirándolo al suelo y pisoteándole, de cuyo hecho apenas podia moverse.

Nosotros esperamos de quien corresponda aplicará el debido correctivo al citado vigilante, pues esto no es modo ni manera de tratar personas, pudiendo asegurar que el vecino de que nos ocupamos es conocido por su honradez en este vecindario.

**El dia diez del actual se su: o en Barcelona** la feliz llegada al puerto de la Habana despues de 16 dias de navegacion del vapor *Maria*.

**A las cinco de la tarde de ayer fué conducido al Campo Santo, el cadáver de Luis Liegar de nacion francés marinero del vapor *Stella* de la misma nacion que se halla fondeado en este puerto, acaecida su muerte en el Hospital civil de esta ciudad á causa de una aguda enfermedad. Acompañaron al finado la Comunidad de presbíteros de la parroquia de Santa María, el capitán y tripulación del espresado buque y varios súbditos franceses, presidiendo el espresado entierro el señor Vice-Cónsul de Francia en esta plaza.**

**Con mucha satisfaccion hemos sabido, que en la minuciosa visita que Su Magestad el Rey (q. D. g.) giró á este arsenal y astillero, se fijó muchísimo en los preciosos modelos de toda clase de embarcaciones que existen en los talleres de los señores Tudury hermanos, dignándose encargarles, por de pronto, y por su cuenta y uso particular, dos canoitas apropiadas para regatas á lo que parece es muy aficionado nuestro instruido Monarca. Estas canoas se construirán por los modelos que se usan en Inglaterra, una de dos y la otra de cuatro remos de punta. Quiera Dios sea este el principio del fomento y protección, de que tanto necesita esta infelicitada Isla y sobre todo la honrada y diestra maestranza!**

**En la Gaceta de agricultura del ministerio de Fomento correspondiente al mes actual, se lee esta desconsoladora noticia:**

«Disminucion de contribuyentes en España.—De los datos publicados por la Direccion de impuestos se desprende el siguiente, que no puede menos de llamar la atencion de los economistas. «El número de contribuyentes de España, lejos de aumentar, ha disminuido. En 1860, año de perfecta tranquilidad, existian 476,000 contribuyentes, y en 1876 apenas exceden de 300,000.»

**La esposa de un laborioso trabajador, llamado Bessel y domiciliado en Ternes, acaba de dar á luz con toda felicidad tres hijos, de los cuales dos son hembras y uno varon. Esta misma muger no hace mucho tiempo que en otro parto dió á luz cuatro hijos.**

**El vapor-correo «Mahoné» llegará mañana á este puerto, pues segun telegrama de la mañana de hoy del capitán avisa saldrá de Palma esta tarde á hora de itinerario.**

**Mañana continuara en las Casas Consistoriales el acto de la declaracion de soldados del reemplazo de este año, para resolver las exenciones presentadas, acerca de las cuales se están instruyendo los oportunos expedientes y ampliando las justificaciones ofrecidas por algunos mozos que pretenden la exencion.**

**Esta tarde ha salido para Ciudadela punto de su residencia el Ilmo. señor Obispo de esta diócesi.**

**A las tres de esta tarde ha fondeado en el puerto el vapor-correo «Menorca» que desde el miércoles último se hallaba detenido en el puerto de Barcelona á causa del temporal que reinaba, conduciendo la correspondencia pública y 29 pasajeros.**

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

Sta. Eufrasia virgen y mártir y S. Leandro arzobispo.

## CULTOS.

**Córte Eucarística.**—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la iglesia de San José, de 2 1/2 á 4 1/2 tarde.

**Corte de Maria.**—Mañana se hace la visita a Ntra. Señora del Refugio, en las Concepcionistas.

En la Iglesia de San José continúa al anochecer el devoto y solemne Septenario en honor del gran Patriarca San José, padre-nuestros, gozos y despidio con acompañamiento de armonium, predicando mañana D. Jaime Tutzó pbro.

En la parroquia del Cármen, mañana á las 7 de la noche se ejercerá el Via-crucis, despues sermon moral por el P. Pablo Alegret, pbro.

### Santo de mañana.

La traslacion de Santa Florentina virgen, y Santa Matilde reina.

## AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 6 horas, y 12 minutos de la mañana.

—Pónese á las 6 horas, y 7 minutos de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 6 y 9 minutos de la mañana.

—Pónese á las 6 y 01 minutos de la tarde.

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 12.—5:35 t.

Mahon 13.—9:02 m.

**A principios de Abril regresará el Rey á Madrid.**

Interior, 11:27.

Exterior, 12:35.

## Parte comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el dia 10 de marzo 1877.

	Queda	
	dinero.	papel
<b>EFFECTOS PUBLICOS.</b>		
Titulos al portador del 3 p. S con-		
solidado interior. . . . .	10:87 1/2	10:92 1/2
Id. id. exterior, emi-		
sion 1867 . . . . .	11:00	12:05
Obligaciones del Estado por ferro-		
carriles . . . . .	19:50	19:75
Bonos. . . . .	56:00	56:25
Billetes de calderilla . . . . .	96:25	96:50
<b>ACCIONES.</b>		
Banco de Barcelona. . . . .	116:00	117:00
Ferro-carril de Barna. á Francia .	52:25	52:72
Ferro-carril de Tarragona Martorell		
y Barcelona. . . . .	73:50	74:00
Ferro-carril de Zarag. á Pamplona		
y Barcelona . . . . .	32:00	34:00
<b>OBLIGACIONES.</b>		
Ferro-carril de Barcelona á Zارا-		
goza 6 p. S . . . . .	69:50	69:75
Idem 3 p. S . . . . .	36:15	36:35
Ferro-carril de Barcelona á Fran-		
cia por Figueras. . . . .	54:50	55:00
Ferro-carril del Grao á Almansa y		
de Almansa á Valencia y Tarrag-		
ona . . . . .	25:15	25:50
Ferro-carril de Córdoba á Málaga.	16:25	16:75
<b>CAMBIOS.</b>		
	dinero.	papel.
Londres 90 dias fecha. . . . .	49:20	
París 8 » vista. . . . .		5:10
Marsella 8 » » . . . . .		5:10

## Anuncios.

**D. José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera**

**Juez de 1.<sup>a</sup> instancia del Partido de Menorca.**

Hago saber: que el dia veinte y uno de Marzo

dróximo y hora de las once de la mañana se procederá á la venta en pública subasta en la audiencia de este juzgado y del municipal de Mercadal con arreglo al pliego de condiciones formado, de la casa sita en esta última villa, calle Mayor número 14 propia de D. Sebastian Gomila y Roselló, tasada en la cantidad de mil ochenta y cuatro pesetas, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre pago de costas de la causa criminal seguida contra el mismo y otros sobre prevaricación. Dado en Mahon á 24 de Febrero de 1877. José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

## Al Público.

Además de los aguardientes de Mallorca, y la tan apreciada caña blanca de la Habana, que se espenden en el depósito de Briones calle la Plana núm. 20.

Se hallarán los siguientes finos licores.

Rom de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> calidad.

Ginebra legítima de Holanda.

Idem de 2.<sup>a</sup> calidad.

Cañach fin Champagne.

Idem de 2.<sup>a</sup> calidad.

Absente de Pernot.

Vinos jenerosos.

Champagne de 1.<sup>a</sup> calidad.

Jerez y Vermout.

Advertencia todos los licores y vinos menos el champagne, están en cascós de madera lo que facilita á los compradores á preciar sus buenas calidades antes de adquirirlos.

## PÉRDIDA.

En la tarde del domingo del muelle de este puerto hasta Villa-Carlos se perdió un pendiente (UNA ANELLETA) con una piedra encarnada en el centro y algunas blancas al rededor.

La persona que la presente en la imprenta de la calle del Bastion núm. 39, además de darle las gracias recibirá una gratificación.

## Pérdida.

El juéves último dia de la llegada de S. M. se perdió desde la Parróquia de Santa María hasta la casa del Sr. Olivar calle de Isabel 2.<sup>a</sup> UNA PLACA DE ISABEL LA CATÓLICA.

La persona que lo presente en esta imprenta, calle del Bastion núm. 39, recibirá una gratificación.

## Para vender.

Lo está en licitacion privada, una finca rústica de cabida de 15 hectáreas aproximadamente, propia de Juan Pons y Vinent, situada en el término de Alayor, camino de Biniatzaú.

La licitacion tendrá lugar el viénes 16 del corriente marzo á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila.

## VINOS GENEROSOS.

Pureza y superioridad.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, Moscatel, Pajarete, Lágrima, rica Manzanilla de San Lúcar, Madera, Jerez, Jerez muy superior y legítimo Champagne, y el escelente vino del Priorato, y de Oporto.

**MORAB**

Plaza de la Constitucion.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.